

CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER POR ACCESO LIBRE 32 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA RAMA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

La CPS-órgano de selección del proceso selectivo convocado para proveer 32 plazas por turno libre de Técnico/a de Administración General de la Rama Jurídica del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 5 de marzo de 2026, ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar, de conformidad con lo establecido en la base 5.3 de las específicas, la calificación final de la fase de oposición, la cual viene determinada con la suma de las calificaciones obtenidas en los ejercicios obligatorios, añadiéndose la calificación obtenida, en su caso, en el ejercicio voluntario y de mérito, y hacer público en el Tablón de Edictos la relación de aprobados de la fase de oposición, indicando el número de orden obtenido, de acuerdo con la puntuación total alcanzada, con indicación de las notas parciales de cada uno de los ejercicios, ordenados de mayor a menor puntuación.

SEGUNDO.- Igualmente, y en cumplimiento de lo establecido en la base 10.2 de las generales aprobadas por Resolución de fecha 9 de julio de 2020 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, se remite a la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos la relación de aprobados.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
**LA SECRETARIA SUPLENTE
DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN**
Ana Rut Contero Martin

Información de Firmantes del Documento

